

San Miguel de Tucumán, 20 de Agosto de 2024

Ref.:Expediente N°: 11566/425-2024
N° de Pedido: 15021

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	HORNO PIZZERO 12 MOLDES (GAS NATURAL)		1
2	VENTILADOR DE PIE POR UNIDAD	ENTRE 18" Y 20"	20
3	MICROONDAS 20 LTS		1
4	HELADERA C/FREEZER POR UNIDAD	374 LITROS APROX	1
5	ANAFE EUROGAS	6 HORNALLAS	1
6	FREEZER INELRO 550 LTS 2 TAPAS		1
7	BATIDORA 7 LTS		1
8	LICUADORA DE ACERO 2 LTS		1
9	PC COMPLETA CON MONITOR	PC I3 DE 10 GENERACION O SUPERIOS, 8 GB DE RAM DDR4, DISCO SSD 480 GB, KIT MOUSE, TECLADO, PARLANTES, SISTEMA OPERATIVO CON LICENCIA WINDOWS 10 O 11 PROFESIONAL, MONITOR LED DE 18"	4

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **27/08/2024** a las **10:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- EL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER DE AL MENOS 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

SERAN CAUSAL DE INADMISIBILIDAD LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ARRIBA DETALLADO.

DESTINO:HOGAR STA.MARIA GORETTI

DOMICILIO:25 DE MAYO 2600 SAN MIGUEL DE TUCUMAN

ENCARGADO DE RECEPCION:JEFA DE ECONOMATO MERCEDES APARICIO

MODALIDAD DE SERVICIO: A DEMANDA DE LA INSTITUCION

Sin otro particular lo saludo atte.-